

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha: 31/03/2017

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620090016800	ACCIONES POPULARES	RUBEN DARIO CIFUENTES SANCHEZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que ordena requerir Al municipio de Envigado. Por la secretaría del Juzgado se ordena la remisión del oficio correspondiente.	30/03/2017	
05001333102620100046700	ACCIONES POPULARES	JAIME ALBERTO OSORIO VILLA	SECRETARIA TRANSPORTE Y TRANSITO DE BELLO	Auto que resuelve Integrar el Comité de Verificación y señalar las funciones que desempeñar. Se ordena requerir a los miembros del comité, esto es, al Alcalde del municipio de Bello y al actor popular, para que tomen posesión del cargo como miembros del comité. Término 5 días.	30/03/2017	
05001333102620100049100	ACCIONES POPULARES	DIEGO ARMANDO VALENCIA MATALLANA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Integrar el Comité de Verificación y señalar las funciones que desempeñar. Se ordena requerir a los miembros del comité, esto es, al Alcalde del municipio de Medellín, Personero del municipio de Medellín, Ministerio Público delegado y al actor popular, para que tomen posesión del cargo como miembros del comité. Término 5 días.	30/03/2017	
05001333102620110059200	ACCIONES POPULARES	ROBINSON ANDRES ALVAREZ LONDOÑO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve Integrar el Comité de Verificación y señala las funciones que desempeñar. Se ordena requerir a los miembros del comité, esto es, al Alcalde del municipio de Bello y al Personero del municipio de Bello y al actor popular, para que tomen posesión del cargo como miembros del comité. Término 5 días.	30/03/2017	1
05001333302620120049200	CONCILIACION	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	MINITERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto que resuelve Autorizar el desglose de los documentos correspondientes a las reclamaciones que fueron objeto de conciliación prejudicial. En el expediente se dejará una reproducción de los documentos desglosados.	30/03/2017	1
05001333302620150023000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANIBAL CEBALLOS GONZALEZ	CAGEN	Auto que resuelve Mediante auto del 27 de marzo de 2017, Improbar el acuerdo conciliatorio logrado por las partes a instancia del Juzgado 26 Administrativo Oral del Circuito de Medellín. Se convoca a las partes para la continuación de la audiencia inicial para el día 20 de abril de 2017 a las 9:00 a.m.	30/03/2017	1
05001333302620150092000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARIA RAMIREZ AGUDELO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas. Elaborada por la secretaría del despacho (art. 366 del C.G.P.)	30/03/2017	1
05001333302620150114000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESNEDA BERNAL AGUIRRE	EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO - EDU	Auto que resuelve Declarar ineficaz el llamamiento en garantía formulado por Estudios Técnicos y Asesorías S.A. frente a Seguros del Estado S.A.. Se ordena continuar con el trámite del proceso.	30/03/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150114000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESNEDA BERNAL AGUIRRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Declarar ineficaz el llamamiento en garantía formulado por Estudios Técnicos y Asesorías S.A. frente a Seguros del Estado S.A.. Se ordena continuar con el trámite del proceso.	30/03/2017	1
05001333302620160053100	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	DANNY ANDRES OROZCO GONZALEZ	Auto que nombra auxiliar de la justicia A la Dra. Gladis Arango Jaramillo como curadora ad litem del demandado. El cargo se ejercera de forma gratuita como defensor de oficio y es de forzoza aceptación. Tiene 5 días para notificarse del auto que admitió la demanda. Comuníquese. Se acepta la renuncia que del poder hace la Dra. Yuri Paola Niño Navarrete para representar a la entidad demandante.	30/03/2017	1
05001333302620160087100	ACCION DE GRUPO	ANGELA MAYA DE SALAZAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Al Subsecretario de Catastro, Secretaría de Gestión y Control Territorial del municipio de Medellín, para que informe el número de matrícula inmobiliaria, nombre, dirección y teléfono de los inmuebles que fueron afectados por el art. 254 del Acuerdo No. 48 de 2014. Término 5 días.	30/03/2017	1
05001333302620170000700	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	OSCAR RAMIRO CARMONA ZULUAGA	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que modificó la sentencia de primera instancia. Se ordena el archivo de expediente.	30/03/2017	1
11001333603520140012200	COMISIONES	CESAR OVIDIO MAZO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que resuelve Auxiliar el despacho comisorio proveniente del Juzgado 35 Oral Administrativo del Circuito de Bogotá - Sección Tercera. Se dispone la citación de los señores DANIEL DE JESÚS CONCHA HENAO, IVÁN DARÍO ORTIZ y WILSON DARÍO YEPES GARCÍA para la audiencia pública que se celebrará el día 20 de abril de 2017 a las 2:30 p.m. Por secretaría expidase las citaciones.	30/03/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
 SECRETARIO

